

Quito, 9 de marzo de 2020

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CISNEROS INTERACTIVE
ECUADOR CISTERACTEC S.A.**

Señores accionistas.-

De mi consideración:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías, denominada "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales", presento el siguiente informe del Gerente General, en mi calidad de administrador de la compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro del ámbito administrativo, laboral y legal.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTE:

El ejercicio económico del 2019 generó una utilidad neta de Cuatrocientos diez mil quinientos seis con 35/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$410,506.35).

El ejercicio económico del 2018 generó una utilidad neta de Ciento seis mil ciento tres con 58/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 106.103,58).

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO:

Sugiero que la utilidad generada en el ejercicio 2019 se destine a la cuenta de Resultados Acumulados.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EVJERCICO ECONONICO:

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2019. Para el año 2020 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que, con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2020.

Atentamente,



Xavier Torres
Gerente General
COMCONSULTING S.A

Gerente General
CISNEROS INTERACTIVE ECUADOR CISTERACTEC S.A.